

BASES DEL IX CONCURSO DE RELATOS MARBELLA ACTIVA

La **Asociación Marbella Activa**, con la colaboración de la **Fundación Fuerte, Hidralia y Talleres La Ermita**, convocan el concurso de relatos de acuerdo con las siguientes:

BASES

1. Objeto

El **concurso de relatos de Marbella Activa** tiene como objetivo fomentar la literatura, el talento creativo y la escritura.

2. Participantes

Puede participar en este concurso cualquier persona residente en la Unión Europea, independientemente de su edad, nacionalidad, y cualquier otra condición o circunstancia. La participación en el IX Concurso de Relatos Marbella Activa implica la aceptación de estas bases.

3. Categorías

Hay dos categorías:

- a) Una general que engloba a todas las edades.
- b) Otra específica para alumnos de bachillerato del municipio de Marbella.

4. Extensión y formato

Los relatos serán escritos en español, tendrán una extensión máxima de 2 000 mil palabras, y se entregará obligatoriamente el archivo digital en formato Word presentado en fuente Times New Roman 12 y un espaciado de línea y media.

5. Tema

Narrativa de humor.

Se valorará positivamente que el relato esté relacionado con el municipio de Marbella.

6. Premios

Para la **categoría general** habrá tres premios:

- a) **Primer premio:** la cantidad de 1.000 euros en metálico, donado por la Fundación Fuerte.



- b) **Segundo premio:** la cantidad de 400 euros en metálico, donado por la empresa Talleres La Ermita.
- c) **Tercer premio:** una estancia para dos personas fin de semana en Hotel de la cadena FHH. Este premio es donado por la Fundación Fuerte.

Para la **categoría específica:**

Habrá un único premio para los 15 alumnos finalistas consistente en la impartición por parte del poeta y novelista Alejandro Pedregosa de un taller de 4 sesiones de dos horas.

Los premios podrán quedar desiertos si así lo estima el jurado, teniendo en cuenta la calidad de los relatos u otras circunstancias. Será condición ineludible para otorgar los premios recogerlos personalmente en el acto de entrega. A los premiados se les podría requerir leer sus relatos durante el acto de entrega de los premios.

7. Presentación

Los participantes podrán presentar un único relato y lo harán únicamente mediante correo electrónico dirigido a la dirección marbellactiva@gmail.com, adjuntando archivo en Word, con descripción en el asunto (IX Concurso de Relatos Marbella Activa), debiendo aparecer en el nombre del archivo y encabezado del relato:

- Título del relato.

Junto a ese archivo se deberá enviar otro archivo con los siguientes datos de identificación:

- Nombre completo del autor del relato.
- País de origen y dirección de residencia.
- Dirección de correo electrónico y número de teléfono.
- Título del relato.

Los relatos que se presenten deberán ser originales, inéditos y no podrán haber sido premiados en otros concursos literarios. Al participar en el concurso, los interesados aceptan y reconocen que sus datos de carácter personal son recabados por la organización del concurso, quien los tratará con los fines previstos en el mismo: comunicaciones, entrega de premios y nuevas ediciones.

8. Fechas de admisión de los relatos

El **plazo** de admisión de los relatos empieza el **15 de febrero de 2022** y termina el **15 de abril de 2022**. No se admitirán los relatos recibidos con posterioridad.

9. Jurado

El jurado estará formado por **Alejandro Pedregosa** (poeta y novelista), **Francisco Javier Moreno** (Doctor en Historia del Arte), **Catalina Urbaneja** (historiadora y escritora) y **Sara Roma** (crítica literaria y profesora de Lengua y Literatura).

En la lectura y selección previa de los relatos podrán participar los miembros de Marbella Activa. El fallo del jurado será inapelable.

Los **criterios de valoración** del jurado se fundamentarán en la calidad literaria del texto, su creatividad, la gramática y corrección del texto con una especial ponderación al grado de alineación del relato con la temática del concurso (narrativa de humor).

10. Fallo

El fallo se hará público en la página web de Marbella Activa. También se comunicará personalmente (mediante correo electrónico y/o teléfono) a los premiados.

11. Publicación

Se entiende que los participantes son los autores de los relatos y son los poseedores de todos sus derechos. Los relatos finalistas, que serán dados a conocer en el blog de Marbella Activa, ceden en exclusiva y expresamente a Marbella Activa los derechos de propiedad intelectual del relato presentado. La cesión de los derechos se entiende realizada para toda España y por el plazo máximo permitido por la normativa aplicable en España. Toda difusión se hará citando el nombre del autor.

Marbella Activa se reserva los derechos de publicación y difusión de los relatos finalistas, así como la posibilidad de traducirlos a otros idiomas.

Los tres relatos premiados se publicarán en el blog de Marbella Activa y una selección de los mejores relatos se publicarán en un libro editado por la propia asociación para su difusión.

12. Entrega de los premios

La entrega de los premios tendrá lugar en el mes de mayo o junio de 2022 o fecha aproximada. La fecha, la hora y el lugar del acto de entrega de los premios se comunicará a todos los premiados y asistentes con la mayor antelación posible.

Los premios en metálico quedarán sujetos a IRPF

Marbella a 10 de febrero de 2022

